



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N°

0577/23

SALTA,

08 MAY 2023

Expte. N° 4116/23

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, DNI N° 26.089.827 solicita inscripción a la carrera Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante expresa *“Motiva mi pedido la necesidad de ahondar mis conocimientos en relación al arte y la cultura en general. Mi desempeño profesional siempre estuvo relacionado a la propuesta de la Maestría dado que hace más de veinte años que me dedico a la promoción de la literatura, entendida ésta como una expresión artística, en talleres literarios y en programas radiales. Considerando que estos espacios creativos son un punto de encuentro de diferentes expresiones, voces, modos de ser que confluyen para celebrar la magia del juego con las palabras como parte del proceso liberador de la lectura de literatura; en este contexto cobra relevancia la impronta de lo artístico no como una forma de evasión de su realidad sino como una herramienta necesaria para mirarla desde otra perspectiva”*;

Que el Comité Académico de la carrera, luego de haber analizado el pedido manifiesta *“Visto el pedido [...] considerando posee un título de pre-grado como Profesora en Letras para la enseñanza media y terciaria, perteneciente al plan de estudios N°1992, según RES CS N°410/91 (con carga horaria de 1790 horas cátedras, expedido por la Facultad de Humanidades de la UNSa) y otros antecedentes compatibles con la orientación de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, que una vez realizada la entrevista con la interesada se evidencia que la Prof. Lizárraga Díaz tiene una trayectoria profesional sostenida que demuestra recorridos profesionales que sintonizan con las demandas requeridas para el cursado de esta carrera de posgrado, el Comité académico de la Maestría recomienda su incorporación como estudiante”*,

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado, de acuerdo a la Res. CS 326/05, y;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 140/23 recomienda hacer lugar al pedido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 02/05/23)

**RESUELVE:**







Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



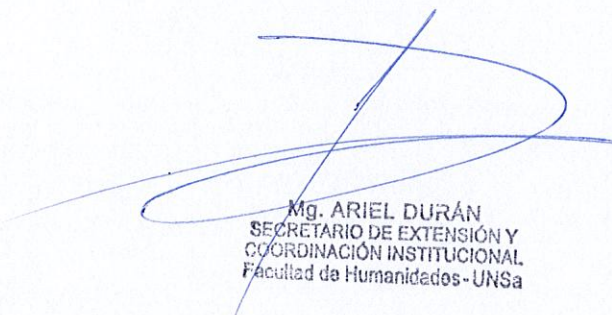
Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

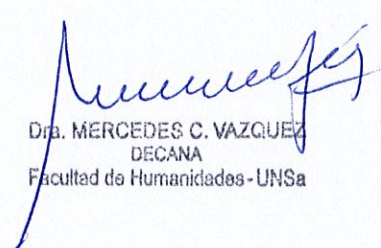
RES. H N° **0577/23**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la inscripción de la *Prof. de Letras para la Enseñanza Media y Terciaria* Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, DNI N° 26.089.827 como alumna regular de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas.-

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR** a la Prof. Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas.-

  
Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa